



DECRETO N° 2396 / 25

San Martín de los Andes, 28 AGO 2025

**VISTO:**

La nota presentada por CDI AITUE, de fecha 25 de Junio de 2025; Y;

**CONSIDERANDO:**

Que dicho CDI ha solicitado el uso del minibús municipal para trasladar a niños/as y educadoras con el fin de realizar actividades educativas en el Museo de Historia Natural en calle Drury al lado de la escuela N.º 274.

Que el traslado se llevará a cabo el día viernes 29 de agosto del corriente año, con salida a las 10:00 hs desde el CDI AITUE – Cordones del Chapelco, hasta el Museo de Historia Natural en calle Drury al lado de la Escuela N.º 274, retornando una vez finalizada la actividad al mismo punto de partida.

Que el vehículo asignado cuenta con la correspondiente autorización, habilitación y seguro para el transporte de personas.

Que el conductor asignado será el trabajador municipal Sr. Sr. Medina Daniel, Legajo N.º 2965.

Que debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

**POR ELLO:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º: DESIGNESE** en comisión de servicio al trabajador municipal, Sr. Medina Daniel, Legajo N.º 2965, el día 29 de agosto del corriente, a fin de efectuar el traslado de 12 niños/as y 5 educadoras desde el CDI AITUE – Cordones del Chapelco hasta el Museo de Historia Natural en calle Drury al lado de la Escuela N.º 274, con salida prevista a las 10:00 hs y regreso una vez finalizada la actividad al mismo punto de partida.

**ARTÍCULO 2º: AFECTESE** a la comisión de servicio el vehículo minibús municipal marca Mercedes Benz, dominio AB 808 NC.

**ARTÍCULO 3º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

despacho

Lic. Alejandro J. Apaolaza  
Secretario de Turismo  
Municipalidad de S.M.A.

A CARGO SECRETARIA  
GOBIERNO

Dr. Carlos Salomiti  
Intendente  
Municipalidad de San Martín de los Andes